

CA / MA / CO / JAGU



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Dirección General de la Producción Agrícola y
Ganadera

Fecha: la de la firma
Ref.: MFG/SV
Asunto: Autorización provisional
Pl. vid

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario DELAN PRO con n.º de registro ES-0326 y formulado a base de la sustancia activa Ditianona 12,5 % + fosfonato potásico 56,1 % en el Reglamento Específico de Producción Integrada de vid de Andalucía, y una vez estudiadas las características del producto, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Específico, la utilización del citado producto fitosanitario para el control integrado de moteado, fomopsis y black-rot en el cultivo de vid en producción integrada en Andalucía.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera

MANUEL GOMEZ GALERA	11/05/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAGNTRC2ZKGRXU3NW9X55BS938V	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

